

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL y LABORAL
EDIFICIO DE TRIBUNALES - Calles Urquiza y Tucumán (Planta Alta)
Federal (Entre Ríos) C.P. 3180 - Tel.: 03454 - 421214
Correo electrónico: jdocyc-fral@jusementreios.gov.ar

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Federal -Dr. Omar Javier OVANDO-, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Mariano LAROCCA, en el expediente caratulado: «**FRIES, Alfredo y VELAZQUEZ, Amelia S/ SUCESORIO AB INTESTATO (Civil)**» (nº 20699), cita y emplaza por el término de DIEZ (10) DIAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Alfredo FRIES**, LE nº 1.896.449, vecino que fuera de la localidad de Sauce de Luna y fallecido en dicha localidad el 27/12/2001.

La resolución que lo dispone en su parte pertinente dice: Federal, 25 de octubre de 2023 ...**Resuelvo**: ... 3. Decretar la apertura de los procesos sucesorios de: a) Alfredo Fries, LE nro. 1.896.449, argentino, casado, nacido en San Antonio (Departamento Gualaguaychú) el 4/4/1920 y fallecido en Sauce de Luna el 27/12/2001, vecino que fuera de la localidad de Sauce de Luna; y, b) Amelia Velázquez, DNI nro. 5.033.496, argentina, viuda, nacida en Mojonés Norte (Departamento Villaguay) el 21.2/1930 y fallecida en Sauce de Luna el 20/7/2023, vecina que fuera de zona rural de Sauce de Luna (Arroyo del Medio s/n) - acumulándose ambas sucesiones-. 4. Publíquense edictos por tres (3) veces en el Boletín Oficial, en el periódico local «La Voz» y en un medio periodístico del último domicilio del causante Fries, citando por diez (10) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por dicho causante, para que así lo acrediten. ... Fdo.: Dr. Omar Javier Ovando - Juez Civil, Comercial y Laboral.

Publíquese por TRES (3) VECES.

Federal, 25 de octubre de 2023

Dr. Alejandro Mariano LAROCCA
Secretario

